

Guayaquil, Junio 04 del 2018

Informe presentado por la Srita. Jannette Escobar Maruri, Gerente de ESPECTACULOS Y FERIAS DEL PACIFICO S.A. ESFFPASA, a la Junta General de Socios, por el periodo comprendido entre Enero 1º a Diciembre 31 del 2017

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

ESPECTACULOS Y FERIAS DEL PACIFICO S.A. ESFFPASA, constituida bajo las leyes de la República del Ecuador el 07 de Marzo del 2002, cuyo domicilio principal es la ciudad de Guayaquil y sus operaciones consisten en Actividades de Compra y Venta, Alquiler y Explotación de Bienes inmuebles .,

2.- METAS Y OBJETIVOS

Los objetivos de la Empresa para el año 2017 fueron:

Continuar desplegando acciones necesarias para lograr que nuestra producción tenga armonía a la inversión total y a los esfuerzos de quienes hacemos la Empresa.

El nivel de cumplimiento de dichos objetivos se resume así:

Trabajamos para lograr estos objetivos y la Compañía logro alcanzar parte de las metas propuestas.

3.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

La Junta General de Socios se reunió en Marzo 30 del 2018, y sus resoluciones fueron:

1. Aprobar los Informes anuales de la Administración, Comisario Y Auditoría Externa por el Ejercicio Económico del 2017 y Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2017

Todas las resoluciones han sido plenamente ejecutadas por la administración de la Empresa.

4.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

4.1 ADMINISTRATIVOS

Al finalizar el año 2017 el personal se mantuvo, considerando que en Diciembre 2016 existían 02 empleados y al culminar Diciembre de 2017 constan en nómina 02 empleados.

4.2. LABORALES Y LEGALES

No ha existido situación relevante que informar en el aspecto laboral y en el legal.

5.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

La empresa se ha mantenido sin contratiempo durante el ejercicio económico del año 2017 y dentro de sus Estados Financieros debo puntualizar lo siguiente.

- En lo que tiene que ver con el rubro de ingresos estos conforman la suma de UDS\$ 372.699,84 en el año 2017.

- Presenta una Utilidad en el ejercicio económico 2017 que es la suma de US\$ 132.379,12 la misma que representa 35,52% de los ingresos total.

- Hemos pagado la suma de UDS\$ 28.130,56 por concepto de Impuesto a la Renta por el ejercicio 2017

Cumplime indicar que esta administración interna se ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios.

Doy Cumplimiento a mi obligación legal y aprovecho para presentar a los Señores Accionista mis agradecimientos por la confianza y colaboración con la que siempre me han distinguido.

6.- RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

Administrar de una manera más eficiente el capital de trabajo de la compañía, para lograr que nuestra producción se incremente y tenga armonía con la inversión total y el esfuerzo de quienes hacemos la Empresa.

Muy atentamente,

Srita Jeannette Escobar Maruri
GERENTE

